

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 2025/92 de la Comisión, de 22 de julio de 1992, por el que se fijan las normas de aplicación del régimen específico de abastecimiento de aceite de oliva a las islas Canarias y por el que se establece el plan de provisiones de abastecimiento

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 207 de 23 de julio de 1992)

En la página 15, artículo 1, apartado 2:

en lugar de: « Madeira »,

léase: « las islas Canarias ».

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 2510/92 de la Comisión, de 28 de agosto de 1992, relativo a la apertura de una licitación para el suministro a Letonia de 25 000 toneladas de centeno panificable en poder del organismo de intervención alemán

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° 250 de 29 de agosto de 1992)

En la página 13, Anexo IV, suprimase la segunda línea:

« Respeto estricto del tamaño de los barcos. »
